AÑO I. Habana, 5 de Abril de 1888. NUM. 40.

EL PRODUCTOR.

SEMANARIO CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA.

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

EL PRODUCTOR.

A nuestros corresponsales y agentes que aún no hubiesen liquidado las suscriciones correspondientes al trimestre vencido, les rogamos lo hagan á la mayor brevedad, por exigirlo así los compromisos que tenemos que llenar.

EL ADMINISTRADOR.

Comité de auxilio

PARA LOS VARIOLOSOS DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Cantidades recolectadas hasta la fecha.

	ORO.	BILLETES.
Suma anterior	$1-20	$622-80
Tabaqueros de Larrañaga	......	15 15
Gremio de Zapateros	......	51 25
Tabaqueros de La Carolina	......	12 ...
Idem idem La Capitana	......	40 ...
Tipógrafos de «La Razon»	......	12 ...
Gremio de Cocheros	......	24 70
Idem de Litógrafos	......	20 ...
Tabaqueros de B. Suarez (2ª remesa)	......	3 ...
Idem idem La Carolina	......	47 65
Idem idem P. Moreda	......	12 85
Un trabajador	......	1 ...
L. Comuneros Castilla, núm. 12	......	4 40
Idem Luz y Verdad (de la Unida)	......	4 ...
Antonio Martinez	......	1 ...
G. A	......	... 50
Clemente Navas	......	... 50
Suma y sigue..........	$ 1 20	$ 872 80

Nota.—Aunque las cantidades recibidas de las tabaquerías, se especifican como donadas por los tabaqueros, en algunas casas, como «La Flor de Cuba» y otras, figuran entre dichas cantidades donativos hechos por los dependientes.

Realidad y utopía.

V.

Bellísimos tiempos alcanzamos; la civilizacion lo invade todo y los pueblos, pletóricos de bienestar, si quieren ser felices, no deben abandonar la realidad en que viven por seguir quiméricas ilusiones.

La democracia, tambor batiente, se abre paso por entre las filas de los esclavócratas y el mundo marcha á pasos agigantados á la realizacion de sus esperanzas.

Presto lucirá sobre el horizonte de los pueblos el sol de la libertad, y los por tantos años oprimidos se verán libres, por fin, de tantas y tan pesadas cadenas como hoy oprimen su mísera existencia.

Que avanzamos, que el porvenir es nuestro, lo comprueba la inmensa distancia que nos separa del esclavo de otros tiempos, pues mientras ellos no tenian una grosera camisa con que cubrir su desnudez, nosotros usamos guantes y frac y habitamos frescas casas.

Esto, ó cosa parecida, dicen á diario nuestros *redentores*, los hombres de la política.

Mas, los que un tanto nos detenemos en el exámen del medio en que vivimos, los que sin preocupaciones de ningun género tenemos la pretension de deducir de él el porvenir que nos espera, á seguir este órden de cosas, no podemos estar conformes en modo alguno con semejantes afirmaciones.

Nosotros no podemos admitir que un pueblo sea libre en tanto la miseria lo domine.

Ved si no esos pueblos, emporios de la civilizacion y de la libertad; cuentan con grandes sabios, con poetas á centenares, con historiadores, con músicos inspirados, con ingenieros, con doctores, con acaudalados propietarios, con ricos industriales y qué sabemos con cuántas cosas más.

Cualquier ciudadano, un leñador, un sastre, puede llegar á regir los destinos de millones de hombres, y culpa será del que á tanto no se atreva, pues que tiene los medios á su alcance...... la instruccion es gratuita y las cátedras están abiertas al que quiera.

¿Por qué, pues, no se redimen esos pueblos? ¿Es la política, acaso, responsable de su indiferencia?.........

¡Ah! si haceis una visita domiciliaria, de casa en casa, á los habitantes de paises tan dichosos en apariencia, encontrareis bien pronto la respuesta...... ¡la miseria!

Ante la miseria no hay libertad de enseñanza, no hay cátedras libres.

Apenas si el infeliz trabajador puede enseñar á leer y escribir malamente á sus hijos, pues tan luego como cuentan con fuerzas suficientes para trabajar, es preciso, es forzoso que ayuden á llevar las cargas de la familia.

¿Qué hombres podeis hacer de los infelices niños que apenas si concurren á la escuela 3 ó 4 años?

¿Y qué responsabilidad podeis exigir á unos padres que se acuestan hoy sin estar seguros de tener un pedazo de pan para mañana?

¡Horrible injusticia sería!......

Por eso hemos dicho otras veces que los grandes principios proclamados por la revolucion francesa fueron estériles para el proletariado. En efecto; ¿de qué vale proclamar la igualdad, la libertad y la fraternidad, si no hemos de ser iguales, libres y hermanos, dadas las diferencias de condiciones sociales?

Estas diferencias, digan lo que quieran los apasionados detractores nuestros, no es la política quien ha de vencerlas, entendiendo por política *la ciencia del Estado y el arte de gobernar.*

Es, y no nos cansaremos de repetirlo, el Socialismo, quien ha de resolver ese problema ante el cual se estrellan todas las escuelas políticas conocidas.

Por eso el Socialismo estudia con entera conciencia las causas que se oponen al establecimiento de la Libertad sobre la tierra, y de su estudio saca la consecuencia de que el órden social presente es obra de la burguesía, clase actualmente dominante.

Y así deduce igualmente que los principios proclamados por la revolucion francesa fracasaran ante las interesadas miras de la clase media.

Al establecer la burguesía al órden feudal, no hizo otra cosa que establecer el órden burgués, quedando desde ese momento abierto el filon de la produccion capitalista.

Antes que el vapor y la máquina transformaran la manufactura en grande industria, la division del trabajo era la forma de la produccion capitalista; forma que exigía que el productor fuese propietario de sus medios de produccion.

Tierras é instrumentos aratorios, en los campos, buril y herramientas, en las ciudades, todo pertenecia al individuo, sirviéndole tan sólo para su uso personal.

Mas la produccion capitalista, ó séase su introductor, la burguesía, tenía una mision histórica que cumplir, y hubo de dedicarse á concentrar estos medios de produccion.

Tratar nosotros de demostrar detalladamente cómo se llevó á cabo esta revolucion, sería tarea harto difícil, dado el medio de publicacion con que contamos; mas para aquellos de nuestros lectores que quieran instruirse en este asunto, existe *El Capital*, de Marx, obra eminentemente socialista, en la que están explicadas las tres fases históricas de la cooperacion, de la manufactura y de la grande industria.

Mas como esta revolucion no fué general y sólo se desarrolló dentro de la produccion, no alteró, sino *muy ligeramente*, las formas del cambio.

Como hasta allí la produccion se basaba en la division del trabajo, era de los productores la propiedad de los productos, constituyendo éstos, en su cambio, el lazo social entre aquellos.

Dentro de esta forma, buena mientras existió la division del trabajo, fué donde se implantó el nuevo medio de produccion, ajustándose á los medios existentes de cambio en las mercancías.

Tratados como individuales los medios de produccion que se habian hecho sociales, fueron acaparados, por el capitalista, llegando ésto á ser el gérmen de los antagonismos sociales existentes.

Cierto que antes de esa concentracion existía el trabajo asalariado, mas era una ocupacion *transitoria* del trabajador.

Desde que los medios de produccion fueron concentrados en manos del capitalista, el agricultor que poseía un pedazo de tierra, y que *solía* trabajar á jornal, cambió este estado *transitorio* por el permanente del asalariado.

La separacion, pues, se había efectuado, quedando los capitalistas de una parte, y los productores de otra, no poseyendo éstos más que su fuerza-trabajo.

Esta forma de hierro, dentro de la cual se revuelve en vano el proletariado, es la que se impone al obrero entre los medios de produccion y de existencia, y la que le impide vivir.

Destrúyase, pues, este sistema, funcionen los medios de produccion sin tomar la forma de capital, y el proletariado tendrá la seguridad de la existencia...

Mas ¡ah! que dentro del sistema llevan el castigo.

Los capitalistas no son capaces ya de dirigir las fuerzas por ellos acumuladas, y el proletariado tiende á la solucion del antagonismo.

Hay además otro hecho que se deja ya sentir y nos llena de esperanzas.

La produccion en grande escala ha tenido necesidad de extremar el crédito, y las frecuentes quiebras de establecimientos capitalistas imponen la socializacion de las grandes masas de produccion; mas socializacion que dentro de poco habrá de ser insuficiente, y el Estado, representante oficial de esas sociedades, habrá de tomar la direccion de tales fuerzas productivas.

Tal empieza ya á sentirse en ciertas organizaciones; correos, telégrafos, etc.

Hemos dicho que dentro del sistema llevan el castigo, y creemos no equivocarnos en esa afirmacion, pues ya tiene el capitalista señalado su puesto en el ejército de reserva de la industria, acabando por ser precipitado al ex-

ceso dé poblacion relativa quien principió por lanzar á él al infeliz obrero.

Y ya que del Estado hemos hablado, vamos á decir cuatro palabras respecto á este organismo, que no es otra cosa, cualquiera sea su forma, que una máqulna capitalista, *el Estado de los capitalistas.*

La apropiacion por el Estado de las fuerzas capitalistas, que ya se deja sentir, como hemos dicho más arriba, contiene, pues, los elementos de la solucion que esperamos; solucion que tiene que ser, indubitablemente, el conocimiento social de las fuerzas productivas, que no deben ni pueden soportar otra direccion que la suya.

El dia que esto resulte, habrá de suceder, necesariamente, una sustitucion de la apropiacion capitalista por una apropiacion basada en la naturaleza misma de las fuerzas productivas.

Estas fuerzas productivas, acrecentándose cada vez más y más, tienen que ser, á no dudarlo, el ejército que ha de efectuar esa revolucion.

"El Proletariado, dice á este respecto un escritor, despues de apoderarse de la fuerza pública, transforma los medios de produccion en propiedad del Estado; mas por este hecho él mismo destruye su carácter de Proletariado, así como toda distincion y antagonismo de clase, y, por consecuencia, destruye el Estado como Estado."

"El Estado era la represcntacion oficial de toda la sociedad, su encarnacion en un cuerpo visible; pero sólo lo era mientras era el Estado de la clase que en aquella época representaba la sociedad entera; mas desde el momento en que es representante de toda la sociedad, se hace inútil."

Es lógico, pues, pensar que el primer acto por el cual el Estado se constituya en verdadero representante de toda la sociedad, será al mismo tiempo su último acto como Estado.

Luchar necesitamos para llegar á merecer tamaña solucion, mas ¿qué importa? ¿No está acaso, en la lucha la victoria?

Seamos firmes en nuestras convicciones, que medios nos sobran que utilizar en provecho de nuestra causa.

Y dejemos entregados al severo juicio de los tiempos venideros á los que pudiendo emplear sus buenas facultades en la cooperacion de una obra redentora, sólo se entretienen en discutir personalidades y no ideas, y establecer distingos entre hombres que sólo deben ser hermanos.

¡Adelante!

La Junta Central de Artesanos de la Habana, como habrán visto ya nuestros compañeros, nos ha dispensado el alto honor de autorizar con su voto los débiles, pero desinteresados esfuerzos que para levantar una verdadera organizacion de trabajadores venimos haciendo desde mucho antes de la fundacion de El Productor.

Hoy hemos recibido otra muestra más de que nuestros trabajos son apreciados, teniendo la entidad que habla tal valía, por la alta representacion que ostenta, que ella nos releva de hacer el más ligero comentario sobre el contenido de la notable carta que nos dirige.

Nuestros compañeros podrán apreciar por su lectura el valor de las terminantes y categóricas afirmaciones que encierra, y que son los que informan el credo sociológico de la más potente organizacion obrera, que se levanta en la península Ibérica, que por la virtualidad de sus principios pudo resistir la terrible persecucion de que fué objeto cuando los tristes y memorables sucesos de la célebre «Mano Negra», grosera trama urdida expresamente, como bien claro se demostró, para aniquilarla y destruirla.

Réstanos ahora declarar que, agradecidos á tan señaladas distinciones, El Productor seguirá como hasta el presente la línea de conducta que le ha hecho acreedor á ellas y sin preocuparse en lo más mínimo de los gozquecillos que le salgan al camino.

Nuestra mision organizadora se cumplirá pese á quien pese, y pronto, para satisfaccion de todos los que luchan por la emancipacion del cuarto estado, para pesar de los que aún, con elocubraciones sofísticas; pretenden detener el curso del Progreso, tendremos el orgullo de anunciar *urbi et orbe* que el elemento activo del proletariado cubano, unido por el vínculo federativo, ha tomado puesto como clase en frente de todas aquellas clases sociales que, ciegas ó locas, se niegan á reconocer en él al factor más importante de todos los que contribuyen al desenvolvimiento de la humanidad en todos sus diversos caractéres.

«Compañeros de la Redaccion de El Productor

Salud.

España 6 *de Febrero de* 1888.

Compañeros: La Comision federal de la Federacion de Trabajadores de la Region Española ha venido siguiendo con mucho interés el movimiento obrero de la Isla de Cuba y en especial el de la Habana, por dos razones principales: primera, porque á la Comision federal española no le puede ser nunca indiferente ningun movimiento obrero que se verifique en determinada region del globo, y segunda, porque se trata de uno de aquellos movimientos que tienen por objeto la organizacion de los trabajadores de Cuba bajo forma esencialmente emancipadora.

No obstante, si la Comision federal española se ha mantenido en un carácter expectante acerca de este movimiento, ha sido solo con el objeto de que se propagase y consolidase por propia naturaleza y expontaneidad; esto es, sin instigaciones de ninguna especie, pues creemos que éstas son perniciosas, vengan ya de dentro ó de fuera. Pero siendo ya un hecho la Federacion de los Trabajadores de Cuba, con el espíritu de los Estatutos de la Federacion española, nos atrevemos á manifestaros nuestra opinion sobre el particular.

En primer lugar, convencidos de la justicia de nuestra causa y de lo bien fundado de nuestros procedimientos, os manifestaremos lo que á nuestro modo de ver, es lo más esencial para el progreso y desarrollo de las ideas anárquico-colectivistas en Cuba. Constituyendo la solidez de un edificio la buena calidad de los cimientos, así entendemos nosotros que la base del edificio federativo en Cuba ha de constituirla la mancomunidad de aspiraciones y de sentimientos revolucionarios en medio de la masa trabajadora; ó mejor dicho, debe fomentarse contínuamente el espíritu anárquico en todos los actos del proletariado. No pretendemos con esto imponeros nuestro modo de ver sobre las cuestiones interiores de organizacion, puesto que nadie más que vosotros mismos comprendereis vuestra propia situacion: ántes al contrario, la Comision federal de la Federacion de Trabajadores de la Region Española os felicita por vuestro paso dado en la senda del progreso humano. Convencida tambien esta Comision de la importancia de una Federacion Regional en Cuba y de los resultados positivos y transcendentales que ella puede producirnos á todos los trabajadores, os ofrece su apoyo y solidaridad en todos aquellos casos que las circunstancias lo requieran, para combatir á la burguesía coligada de la Península y de la Gran Antilla.

Hemos dicho anteriormente que era necesario la difusion del espíritu revolucionario y anarquista en medio de los trabajadores, pero entiéndase bien que entendemos por tal al que tiende á emancipar á los obreros de toda tutela burguesa, así en el órden económico, como en el político y religioso.................

....

....

Teniendo en cuenta estas verdades fundamentales y convencidos como estamos de ver en vosotros decididos campeones de la emancipacion humana, auguramos para esa rica isla un porvenir más lisonjero y más en armonía con las necesidades de la civilizacion, á cuya obra vienen interesados á trabajar vuestros hermanos de España, que sufren como vosotros las vicisitudes de un régimen que solo aceptamos *a fortiori.*

Deseándoos mejores dias se despide de vosotros

El Secretario.»

NOTAS Y NOTICIAS.

El Comité de auxilios á los variolosos de Santiago, ha recibido la siguiente comunicacion, cuya insercion nos ruega:

"*Comité de Socorros á los variolosos pobres de Santiago de las Vegas.*—Secretaría.—En sesion celebrada por este Comité el dia 26 del corriente, entre otros particulares se acordó remitir á ese Comité de auxilio de que es usted digno Secretario, una relacion nominal de las familias de los variolosos pobres socorridos por este Comité, y cuotas distribuidas entre ellas, durante los seis primeros dias, acompañando los recibos que las justifican.

Asímismo, manifestar á V. que la epidemia presenta en la actualidad un carácter alarmante, invadiendo las familias más necesitadas; y quedando recursos solamente para dos dias, le suplicamos interponga su influencia, con objeto de que continúe la generosa y expontánea suscricion iniciada por los obreros de la capital.—Santiago de las Vegas, 29 de Marzo de 1888.—Salud os desea el Secretario, *Pedro Rodriguez.*—Sr. Secretario del Comité de auxilios de la Habana."

Fíjense bien los compañeros en el espíritu de la comunicacion, y cumplamos cada cual nuestro deber.

★

Detener por la violencia el curso natural de los progresos humanos, siempre nos demuestra la historia que le dió á los tiranos resultados contraproducentes.

Hace apenas cinco meses el patíbulo se levantó en la ciudad de Chicago, y en él pagaron con su vida la fé que á sus principios habían jurado cinco propagadores de la nueva idea.

La burguesía americana que preparó aquel golpe terrible para domeñar por el terror á los trabajadores, creyó ganar por completo la partida.

Los acontecimientos posteriores han venido á demostrarle su error.

Hace cerca de un mes que, como ya hemos anunciado á nuestros lectores, los trabajadores de varias empresas ferrocarrileras de Chicago y otras ciudades del Estado de Illinois están en huelga.

Vista la resistencia pasiva de los trabajadores, el Congreso federal y la Magistratura del Estado decidieron intervenir *para esclarecer lo que hubiese de punible en esos actos de los trabajad res.*

No hemos tenido noticias del resultado de esa intervencion; pero un telegrama publicado en un diario de esta ciudad nos ha venido á sorprender.

Dícese en él que los huelguistas incendiaron el depósito del material y mercancías del ferrocarril, que se teme un motin y á *medidas enêrgicas y severas* por parte de las autoridades.

Es decir; que la hidra á quien se le cortaron las siete cabezas en 11 de Noviembre, ha retoñado nuevamente, y que el vano alarde de fuerza desplegado entonces ha quedado reducido á cero.

Mas, bien pudiera resultar que lo que acontece ahora sea igual á lo que aconteció entonces y que el motin que se teme, sea provocado por esas mismas autoridades de quienes se teme al par tomen *enérgicas y severas medidas.*

Con viva ansiedad esperamos noticias por conducto más fidedigno para nosotros que por el que hemos obtenido ésta que hoy publicamos, pues, aunque nos consta que, aleccionados por la experiencia, los trabajadores de Chicago han reformado su organizacion, no se nos oculta tampoco ninguno de los mil y poderosos medios que á mano tienen la burguesía y sus agentes para fraguar la destruccion de ella y hasta procesos como el que tuvo su fatal desenlace en esa fecha, para nosotros veneranda, del 11 de Noviembre.

Pronto sabremos á qué atenernos y prometemos tener al corriente á nuestros compañeros sobre estos importantes asuntos, pues, á nuestro juicio, ellos vendrán á revelar bien á las claras lo que hay tiempo que sostenemos, á pesar de los anatemas y denuestos que sobre nosotros llueven y que es lo siguiente: ante la cuestion social, republicanos y monárquicos, liberales ó conservadores, en fin, todos los partidos políticos, son *burgueses* y no más que *burgueses.*

★

De cabo á rabo hemos tenido la paciencia de leer el último manifiesto del *egregio* (sic) *revolucionario* D. Manuel Ruiz Zorrilla, ídolo de barro de la gente caliente del republicanismo español.

Respecto á Cuba, na...... ni agua.

Dice que aquí hay mucha inmoralidad administrativa y que es preciso extirparla.

Sagasta y Cánovas, D. Cristino y comparsa, entre los cuales se encuentra el gran amigote de *La Lucha*, Sr. Olivares, dicen tres cuartos de lo mismo y sin embargo...... la capa no parece y la renta de Aduanas en baja todos los dias y en alza tan solo, de las rentas, las del *chocolate.*

En cuanto á los trabajadores, (de allá, se entiende, pues segun el criterio del Pontífice republicano la cuestion social no existe y sí existen cuestiones sociales que hay que resolver con arreglo á las condiciones de cada país), en cuanto á los trabajadores de allá, volvemos á repetir, D. Manuel les promete mucho bueno y barato.

Ni J. Vallés le iguala, y sino ahí va la prueba.

"Somos de los que creen que no hay cuestion social, y sí cuestiones sociales, que deben resolverse segun la situacion de cada país, los recursos de cada gobierno y el estado de cada pueblo. No empece esto para decretar desde el primer dia todo cuanto contienen las legislaciones de los otros pueblos, que aplaude ó tolera el capital sin alarmarse. La ley sobre el trabajo de los niños y de las mujeres en las fábricas, los jurados mixtos, el estímulo á las sociedades cooperativas y á cuantas alienten el amor al trabajo y al ahorro, dignificando la condicion del obrero; la

instruccion y profesional fácil y gratuita; el asilo para inválidos del trabajo; la indemnizacion á los que por causa del patron se inutilizan, ó á sus familias en caso de muerte, y la construccion de casas en las grandes ciudades, que el obrero pueda adquirir pagando mensualmente la misma cantidad que hoy abona por la guardilla ó el tugurio, que le hace preferir la taberna al hogar y al amor de la familia, son reformas que el gobierno de la República debe comenzar á llevar á cabo desde el primer momento."

Es decir, que los famosos revolucionarios prometen decretar desde el primer dia todo cuanto contienen las legislaciones de los otros pueblos, *que aplaude ó tolera el capital sin alarmarse.*

Entre lo que *aplaude ó tolera el capital* se encuentran las soceidades cooperativas y los jurados mixtos.

A confesion de parte......

¡Y aún habrá trabajadores que crean en la eficacia de las soluciones políticas!

El *verbo* de la revolucion negando la cuestion social y prometiendo hacer todo lo que *aplaude ó tolera el capital sin alarmarse*, viene como de la mano á dar la contestacion más categórica que dar se puede á los sanos cerebros que sueñan con detener los efectos de nuestra *huera y enferma* propaganda.

¡Qué choteo!

*

El Comité de Socorros de Santiago de las Vegas, elegido en aquella localidad, se compone de los siguientes señores:

Presidente, Lcdo. Eligio María Palma.—*Tesorero*, Francisco Marin Vazquez.—*Secretario Contador*, Pedro Rodriguez.—*Secretario auxiliar*, Juan María Simon.—*Vocales*, Lucas Orobio.—José Hernandez Pineda.—Ricardo Bico.—Manuel Noriega.—Andrés Alonso Guillen.—Julian Cruz.—José Pérez Quesada.

*

Se nos remite:

Gremio de Obreros Constructores de Carruajes, de la Habana.—Secretaría

Sr. Director del periódico El Productor.

Muy Sr. nuestro.

Teniendo en conocimiento la triste situacion porque atraviesan nuestros hermanos de Santiago de las Vegas, y teniendo en cuenta que tendríamos que contribuir con nuestro obólo, por medio de una suscricion, hemos acordado: que en virtud que este Gremio vá á dar una funcion de toros, ó séase encerrona, por carecer de recursos, dar una parte de dicho beneficio á nuestros hermanos atacados por la enfermedad variolosa en la vecina ciudad de Santiago de las Vegas. En el próximo número daremos más pormenores; esperando que usted se digne hacerlo público en el periódico que tan acertadamente dirige.

Anticipándole las gracias. Salud y progreso.—Habana, 27 de Marzo de 1888. Por la Comision. El Secretario.

Juan Nuñez.

Mas utopía.

Como demostracion elocuente de lo que dijimos en números anteriores respecto á la libertad que disfruta hoy el obrero, publicamos á continuacion lo que, respecto á ese particular dice *El Socialista* de Madrid, en un bien escrito artículo.

En él encontrarán leccion saludable los *ilusos* y los *rabiosos.*

LA LIBERTAD DEL OBRERO.

Los falsificadores de la verdad, los escritores encargados de alabar las instituciones burguesas y presentárnoslas como superiores en todo á las de otras épocas, dicen frecuentemente que nunca como ahora ha gozado el obrero de tanta libertad.

Sin embargo, ocurre lo contrario; el proletario en la presente sociedad, en el período capitalista é industrial hoy dominante, es más esclavo, mucho más esclavo, que era el trabajador hace un siglo.

En los tiempos de la pequeña industria, una gran parte de los obreros (el carpintero, el cerrajero, el tejedor, el zapatero, el sastre, etc., etc.) no eran asalariados, no tenían un patrono que les comprara por 2 por 4 su fuerza de trabajo, á la que luego hiciera producir mercancías ó productos que valiesen 6 ú 8. Dueños de los instrumentos de trabajo necesarios en su profesion, eran independientes, trabajaban por su cuenta en su propia casa, y propietarios de los productos que elaboraban, vendíanlos ellos mismos al consumidor. Libres entonces de la concurrencia que rige hoy el mercado, una jornada mediana de trabajo proporcionábales lo suficiente para cubrir su necesidades, y crear un fondo que los pusiera á salvo de las contingencias futuras, tales como enfermedad, vejez ó cualquier otro accidente. La competencia, no en el precio, sino en la calidad del producto, favorecía á los obreros más inteligentes, á los más capaces, pero no arruinaba á nadie.

Los trabajadores que no se hallaban en el caso de los citados anteriormente, es decir, los que no trabajaban nada ó casi nada por su cuenta, prestando sus servicios en el taller de otro que tenía mucha obra, estaban muy lejos de encontrarse en la dependencia y la miseria que sufren los obreros de nuestros dias. Más que subordinados, eran compañeros del maestro, quien los trataba con gran consideracion y les remuneraba bien su trabajo, quedándose él con una módica ganancia.

La libertad que gozaban los obreros que trabajaban en su casa por su propia cuenta excusado es indicarla: fijos solamente en la fecha en que habian de entregar la obra al consumidor, la hacían en las horas que más eran de su agrado y al paso que querían, adecuado al esfuerzo que realizaban. El trabajo hecho de esta manera, ni tenía el carácter monótono que le ha dado al que hoy se ejecuta por la division de operaciones, ni era fatigoso, ni ménos esclavizador como el de las fábricas y grandes talleres. Aunque no igual, tambien disfrutaban de gran libertad dentro del obrador los obreros que por carecer de él ó del trabajo eran admitidos en otro cualquiera. Ni la puntualidad en las horas de entrada y salida, ni la prohibicion de hablar con sus compañeros, ni tasar el tiempo para el almuerzo y la comida, ni castigar con multas los deperfectos que inadvertidamente pudieran causar en cualquier trabajo, ni limitar el número de cigarros que habían de fumar, ni otras muchas condiciones que hacen del taller moderno un verdadero presidio, existían en los tiempos á que nos referimos. En vez de esto, solían cobrar los dias festivos que no trabajaban, y cuando, por haber muchas prisas, era preciso ir medio dia ó algo más al taller—pues todo el dia no era costumbre pasarlo en él—percibían jornal doble: abonábanles tambien los dias que estaban enfermos, y en muchas ocasiones, ya por haberse concluido una obra, ya por llevarla adelantada, ya por ser los dias del maestro ó de la maestra, ó por que algun parroquiano los obsequiase, sólo trabajaban medio dia, cobrándole, sin embargo, por entero.

Así es que el obrero, en la época que dominaba la pequeña industria, no sólo disponía de más tiempo y más medios que consagrar á la distraccion y al descanso, sino que hasta en el mismo trabajo, dentro del taller, disfrutaba un desahogo y una libertad que ahora no tiene; en una palabra, estaba ménos supeditado á la voluntad ajena, era más libre que lo es en estos tiempos.

¿Cuál es hoy la libertad verdadera, real, de los trabajadores? Ninguna ó casi ninguna.

Obligados por la produccion capitalista, unos á morirse de hambre por falta relativa de trabajo, y otros á reventarse por exigírseles un esfuerzo extraordinario en intensidad ó duracion, todos arrastran una cadena que los obreros de la pequeña industria no han conocido. ¿Qué puede hacer el obrero que carece de trabajo? O dejarse morir, ó abreviar sus dolores acudiendo al suicidio, ú ofrecerse, para hallar ocupacion, á ser más servil, más esclavo, á sufrir más terrible explotacion que el compañero cuyo puesto trata de ocupar. Ese es el estado, esa es la horrible situacion en que se encuentran los millones de proletarios que carecen de trabajo. Por lo tanto, la libertad con que brinda á todos esos séres la sociedad capitalista, esa sociedad que acapara y derrocha lo que han producido y necesitan para satisfacer sus necesidades los trabajadores, es la libertad de romperse el cráneo contra una piedra, de asfixiarse ó de morir por inanicion; y si esto no, la de esclavizarse, la de someterse á un yugo tan cruel como infame.

Y si esa es la libertad que el régimen capitalista proporciona á los trabajadores que arroja de los talleres y las fábricas, no es mucho mejor la que disfrutan los que viven encerrados en éstos. Diez, doce, catorce y hasta diez y seis horas tienen que trabajar por un salario cada vez más reducido. ¿Para qué les sirve éste? Pues ni siquiera para reponer las fuerzas que diariamente gastan en dichos lugares. Como la mercancía trabajo abunda—hoy todos los oficios cuentan con un excedente de obreros—el precio que dan por ella los que la compran es inferior, sumamente inferior al que necesita la referida mercancía para conservarse el tiempo regular.

Luego si el obrero que trabaja no dispone de ningun recurso sobrante, ni de lugar, puesto que la excesiva jornada que se le obliga á hacer le exige que descanse las demás horas del dia, ¿qué tiempo va á consagrar á su familia, á sus amigos, al estudio ó á lo que mejor le parezca? ¿cuándo va á ser libre? Jamás.

Y si nos fijamos en las horas que emplea en el trabajo, ¿qué libertad goza en ellas?

Nada más tirano, nada más humillante y depresivo que el régimen de fábrica, hoy casi general.

Sin que la naturaleza del trabajo lo reclame, sino por dictarlo así el despotismo y la codicia patronal, todos los obreros deben entrar en la fábrica á toque de campana, castigándose al que llega un poco despues con la pérdida de medio dia ó de uno, si es que no se le exige el pago de una multa ó se le despide. Ya dentro del taller, y ocupado el puesto que en él tiene, la mirada celosa de un capataz se encarga de vigilarle, impidiéndole la menor distraccion y el más pequeño descanso, y si algo de ésto lleva á cabo alguna vez, con lenguaje duro y grosero, capaz de indignar á la naturaleza más flemática, es amonestado por aquél. Las veces que fuma, las que bebe agua y las que hace otras necesidades, le son contadas y hasta limitadas, con detrimento de su salud. Si la obra que hace, por culpa del material que emplea en ella, sale algo imperfecta, multa; si, rendido por en cansancio que le producen las muchas horas de trabajo, estropea algun material ó saca un poco imperfecto el producto que elabora, multa tambien; y si protesta contra cualquiera de estas arbitrariedades, entonces es echado á la calle y recomendado quizá como perturbador y rebelde á los otros patronos. Y esto sin contar que los locales de las fábricas suelen ser insanos; que el obrero corre peligro á todas horas de ser cogido por una máquina ó hecho trizas por la explosion de una caldera; que se atropella, no ya de palabra, sino de obra á los trabajadores; que se maltrata á los niños; que se procura hacer de las obreras objetos de placer para los patronos, mayordomos y capataces, y, en fin, que se cometen otra porcion de atropellos é infamias.

Trabaje ó no trabaje, no disfruta el obrero en los tiempos presentes la libertad que ha gozado antes de ahora. Las libertades políticas no han impedido, ni pueden impedir, que el poder del capital haya aumentado extraordinariamente, y sumido, por consecuencia, á la clase trabajadora en una esclavitud económica mayor que la que ayer sufría.

Faltan, pues, á lo cierto los que aseguran que el obrero goza en nuestros dias más libertad que en ningun otro tiempo. Esa es una falsedad que tiene por objeto hacer creer que la burguesía ha mirado por los intereses proletarios y combatir así el principio de la lucha de clases que han dado á conocer los hechos y proclamado el socialismo revolucionario.

No obstante hallarse próxima su emancipacion, el obrero moderno, el asalariado, está peor, mucho peor, en cuanto á libertad y á medios para atender á su existencia, que estaban los trabajadores de principios y mediados de siglo.

INDIRECTAS.

Entre las diversas pasiones que aflijen al espíritu humano, ninguna más mortificante que la *envidia.*

«La *envidia*, dice Olive, es un movimiento fuerte y violento, y como una forzada confesion del mérito ageno, que el *envidioso*, que carece de él, quisiera quitárselo. Y tan á ciegas procede el *envidioso*, que le lleva desconocer y aún negar la virtud en los mismos que la poseen: y si tal es la claridad de ésta que no puede desconocerse, á lo ménos la priva de sus elogios y respetos, manifestando, de cuantos modos le es posible, su ira y su furor contra el mérito, la estimacion que se le tiene, y la recompensa que llega á alcanzar.

«Es, pues, la *envidia* una pasion estéril que deja al hombre como parado en el punto en que se halla; que le llena de la alta idea que de sí mismo ha formado; que le hace indiferente y frio ante las producciones de los demás; que le obliga á extrañar y sentir que haya en el mundo más talento y mérito que el que él entiende tener, y mucho ménos quien le iguale.»

—

La *envidia* tiene como inseparables compañeros el encarnizamiento, el furor, la rabia.

De ahí que sea materia imposible contender con un envidioso.

Pero ese desgraciado ser, no siempre tiene la faz melancólica y torva la mirada.

Hay envidiosos *hipócritas*, especie la peor que se conoce, que os odian con toda el alma y os sonrien con el mayor cariño; que os estrechan con efusion la mano, pero que con mayor efusion os estrecharían el gaznate.

Lector querido; si por desgracia tuya se atraviesa en tu camino alguno de esos desdichados seres; si es de *los francos*, apiádate de sus sufrimientos y perdónale sus inconsecuencias; pero si es de los *hipócritas*, apártate, déjale paso franco, tápate la nariz, y conténtate con decir para tí al hacerlo: ¡te conozco!....

*

Hé aquí lo que se me dice en una carta que he recibido por el correo interior:

«Señor Redactor de las *Indirectas:* Tengo para mí que no es usted todo lo *vigilante* que debe ser, que si usted lo fuera, sabria que por esta barriada del Luyanó pasan cosas dignas de ser comentadas y algo más.

«Creerá usted que con aquello que dijo respecto á *rifas* puso una pica en Flandes, *verdá usté?* Pues se equivoca grandemente. La *cosa* sigue sin novedad en su importante salud, y en estado de *desarrollo* la criatura.

«Ya yo veo que no es usted el que inventó las sopas de ajo. Suyo afectísimo—L. G.»

Pues mire usted, señor L. G.—y agradeciendo sus *lisonjeras* frases—yo nada puedo hacer más de lo que hago.

Pero si usted se desenmascara un poco, y me dá datos ciertos de que la *cosa* sigue por *la loma*, le prometo, no poner una pica en Flandes, que *eso* está muy lejos, y yo soy mal picador, pero sí el abuso en conocimiento de quien evitarlo pueda.

Ayúdeme usted, que quien tan suelto es *de pluma*, no debe ser *atado* de lengua, y usted perorando ahí, y yo escribiendo aquí, de seguro que arrancaremos esa mala hierba que se ha *introducido* entre la aromática hoja de Vuelta-abajo, porque supongo que usted me escribe desde alguna tabaquería.

Conque, vengan datos, señor *listo.*

*

El viernes santo, en los altos de Marte y Belona, tuvo efecto la anunciada Junta del Gremio de Cocheros.

Numerosa era la concurrencia, y con atencion é interés escuchó la palabra de los que de ella hicieron uso.

Asistió al acto una comision de la Junta Central.

La sesion cerró con broche de oro, iniciándose una recolecta á favor de los variolosos de Santiago de las Vegas.

Bien por la que de hoy en adelante se titulará: *Seccion de Cocheros de la Federacion de Trabajadores de Cuba!*

*

El Comité de socorros de Santiago de las Vegas, no descansa en su humanitaria tarea.

Segun me comunica un testigo presencial, dias pasados recorrieron los miembros del referido Comité las calles de Santiago en demanda de auxilios para los enfermos, obteniendo, entre otras cosas, valioso donativo de ropas de cama; que no en vano apelaron á los nobles sentimientos de las damas santiagueras.

Y ya que de Santiago hablo, no olviden los obreros de la Habana la angustiosa situacion de aquellos hermanos nuestros; piensen que necesitan algo más que el auxilio de un dia, segun se desprende de la comunicacion que se inserta en otro lugar, y que si *todos* concurrimos á la obra, sin sacrificios para ninguno, Santiago se habrá salvado.

A engrosar, pues las listas de suscricion, compañeros.

*

Hé aquí cómo se expresaba, Paulina Roland, en un notable documento, respecto á asociacion:

«Para que haya asociacion, es preciso que entre los indivíduos que componen la *comun*, cualquiera que sea su número, la libertad sea completa; y para todo lo que implica límites que todos deben respetar, un código verdaderamente igualitario.

«Para que haya asociacion es preciso que la más absoluta igualdad reine en ella, y que *la autoridad*, representada hoy por la gerencia, *sea abolida*, ó regenerada de tal suerte, que en ningun caso pueda degenerar en predominio. Es preciso que *ninguna gerarquía*, fuera de la necesaria para las diversas funciones que resultan de las divisiones del trabajo, *se imponga ni se acepte.*»

¿Qué dicen á esto los cooperistas?

*

Complaciendo á los compañeros de la Fábrica de tabacos *Romeo* y *Julieta*, publico á continuacion la lista de suscricion iniciada en dicha casa para los variolosos de Santiago, y cuya cantidad, ascendente á la suma de $22 75 cts. en billetes, y $1 oro, apareció en la lista general publicada en el número anterior.

Héla aquí. D. Benito Fernandez, $2.—D. Antonio Rego, $2.—D. Manuel Lozano, $1.—D. Ramon Rivera, $2.—D. Miguel Fernandez, $2.—D. Vicente Prado, $2.—D. José Llera y Granja, $1.—D. Benigno Fernandez, $1.—D. Santiago Casas, $1.—D. Pedro García, $1.—D. Manuel Fernandez, $1.—D. Martin Jimenez, $1.—D. José Blanco, $1.—D. Segundo Martinez, 50 cts.—D. José Toymil, 50 cts.—D. Serafin Denis, 50 cts.—Don Nicolás Samá, 25 cts.—D. Florencio Zarza, 25 cts.—D. Enrique Alvarez, 25 cts.—D. H. M., 20 cts.—Don Juan Ramos, 50 cts.—D. Julian Valdés, 30 cts.—Don Antonio Gasamano, $1.—D. Nicolás Fernandez, 50 cts.—D. Francisco R. Noriega, $1 oro.—Total $22--75 billetes y $1 oro.

Quedan complacidos los compañeros.

*

El domingo próximo, á las doce del dia, tendrá efecto en los salones de Marte y Belona Junta General del Gremio de Zapateros.

Recomiendo á todos los compañeros de ese ramo la más puntal asistencia, pues el objeto de la Junta es de trascendencia.

*

El dia 1º del actual fué depositada en el seno de la madre tierra, en San Antonio de los Baños, la que en vida se llamó Dª Nicanora Perez Gonzalez, viuda de Hernandez, madre de nuestro buen amigo D. Victoriano Hernandez.

Al depositar sobre su sepulcro la modesta flor del recuerdo, acompañó en su justo dolor á su desconsolada familia.

*

Sin quitarle punto ni coma, publico á continuacion el siguiente escrito:

«Compañero director de EL PRODUCTOR.

El tren de lavado situado en Sitios esquina, á Angeles, llama á las trabajadoras y no les paga. Hoy llamó á una señora para que le planchara 8 piezas y cuando fué á cobrar le dijo que le pagaría la semana entrante. Y yo pregunto, compañero, si á los trabajadores que no les alcanza ni con mucho el mezquino jornal que ganan, debe detenérseles sin tener en cuenta los perjuicios que se les irroga.

HERMINIO AGRAMONTE.»

Los comentarios que se me ocurren, hágalos por mí el paciente lector, y el Gremio de Obreros Planchadores.

*

Dícenme que en la zapatería del Sr. Nogueras, al presentarse los obreros á reclamar *cinco centavos* de aumento en el precio de la hechura de cada par de zapatos que elaboran en el referido taller, y sin tener dicho señor en cuenta que con ese aumento no llega ni con mucho el precio de las hechuras, á los precios que en tiempos no lejanos estaban establecidos, y los que, dicho sea de paso, no impidieron que el Sr. Nogueras labrara una cuantiosa fortuna, dícenme, repito, que al escuchar la peticion respondió: «que antes traería el presidio á su casa que acceder á lo que tan *atrevidamente* se le pedía.»

¡Carambita, señor Nogueras! Esos arranques, á ser así, no sientan bien en quien como usted posee tantos títulos de hombre humanitario y justo!

Deje usted quietos los presidiarios, entre los cuales no habrá, seguramente, todos los zapateros que usted necesita, y no sea tan cruel con sus compañeros de antaño.

Déles lo que tan justamente reclaman, y merecerá usted bien de sus semejantes.

Que no se diga que á fuerza de apretarlos, quiere usted convertirlos en colonos del asilo «La Misericordia!»

*

Segun me comunica el Tesorero de la Comision de la Encerrona á beneficio de las escuelas del Círculo de Trabajadores, en la semana próxima remitirá para su publicacion en las columnas de EL PRODUCTOR el balance del referido beneficio.

Venga, y quedará servido.

*

Hoy juéves, á las siete y media de la noche, en los salones altos de «La Diana» Reina 11, celebra Junta General la sociedad de socorros mútuos titulada *Nuestra Señora del Buen Socorro.*

El estado financiero ó económico de la sociedad dicha, es en extremo lamentable, hijo, no solo de la amplitud de sus socorros, si que tambien del excesivo número de enfermos que hoy mantiene.

Deber es, pues, de todos cuantos amen á esa sociedad, la primera, si se me permite la frase, entre las sociedades de socorros obreras, asistir á la junta referida, para buscar solucion al problema, ante el cual se halla hoy vacilante la administracion.

LIBRETA NUMERO 1 *de los socorros repartidos á nombre de los obreros de la Habana por el Comité de auxilio de Santiago de las Vegas desde el dia 24 al 29 de Marzo inclusive* (1).

ENFERMOS.	TOTALES.
Luisa Gonzalez, Sol 97	$ 3 ...
Rosario Gonzalez, idem	3 ...
Juan Cabrera, Sol 99	6 ...
Lázara Lugo, Sol 77	6 ...
José Perdomo, Sol 60	6 ...
Bernarda Andrés, Sol 58 }	6 ...
Cresencio Andrés, idem idem }	
Dámaso Martinez, Sol 54	6 ...
Consuelo Curbelo, San Pablo 1	2 ...
Bernardo Hernandez, San Pablo 3	6 ...
Lutgarda Marrero, San Pablo 34	....
Petrona Marrero, idem idem	....
Antolina Amores, San Pablo 40	6 ...
Ramona de la Fé, Desamparado 1	6 ...
Andrea Linares, San Dimas 6	6 ...
Hilario Vilau, San Pablo 14	5 ...
Arturo Perez, Sol 87	6 ...
Filomeno Nuñez, Sol 51	4 ...
Rita Leon, San Dimas 7	3 ...
Ramon Casals, Amargura 11	3 ...
Ramona Valdes, Amargura 6	2 ...
Nicolas Colon, Amargura 51	6 ...
María Quintero, Macías 20 }	6 ...
Isabel Quintero, idem idem }	
Felicia Gomez, Rincon 6 }	
María Gomez, idem idem }	6 ...
Domingo Gomez, idem idem }	
Manuel Amores, Santa Ana 23	3 ...
Hermenegilda Cruz, Sierra 42	6 ...
Mercedes Tabares, Rincon 32	6 ...
Manuela Valiente, Amargura 33 }	6 ...
Rafaela Valiente, idem idem }	
Manuel Armentero, Compostela 56 }	
Trinidad Armentero, idem idem }	6 ...
Rafael Armentero, idem idem }	
Eligio Valdés, Amargura 33	6 ...
Arturo Romero, Santa Ana	6 ...
Isabel Hernandez, Caimito 14 }	
Antonio Hernandez, idem idem }	6 ...
José Hernandez, idem idem }	
Juan Hernandez, idem idem, }	
Margarita Betancourt, Caimito 14 }	
Francisco Betancourt, idem idem }	6 ...
Severina Betancourt, idem idem }	
Rufino Guerra, Potrero de Ramirez }	
Cármen Guerra, idem idem }	
Concepcion Guerra, idem idem }	6 ...
Flora Guerra, idem idem }	
Ramon y Enrique, idem idem }	
Rosa Roman, Caimito 18	6 ...
Francisco Terán, Caimito 23	6 ...
Andrea Congue, Palmar 1 }	6 ...
José Alfonso, idem idem }	
Caridad y Cecilia Robaina, Rincon 5	3 ...
José Dominguez, Caimito 30	6 ...
José Alvarez, Cacagual 27	4 ...
Olalla Falcon, Cacagual 27 }	
Candelaria Falcon, idem idem }	6 ...
Cecilio Falcon, idem idem }	
Mercedes Vazquez, Compostela 25½ }	
José A. Vazquez, idem idem }	
María Valdes, idem idem }	6 ...
Blanca Rosa Valdés, idem idem }	
Tomás Lastra, idem }	
Pedro Trujillo, Rincon 25	3 ...
Atanasio Hernandez, Caimito 24	1 ...
Sofía y Esteban Bonafout, Macías 43	1 ...
José Miguel de N., Sierra 2	6 ...
Plácido y Rafael Valdes, Palmar 14	6 ...
Augusto y Soledad Linares, Palmar	6 ...
Manuel Lage, Macías 12	6 ...
Aurelio, Cornelio, Pedro y Rosalía Gordillo, Macías 12	6 ...
Ignacio Villa, Santa Ana	2 ...
Antolin Torales, Palmar Y	3 ...
Celia Sanchez, Sierra 15	3 ...
Rafael Saosa, Palmar y Macías	3 ...
Candelaria Hernandez, Macías 3	2 ...
Antonio Vichot, Rincon y San Bacallao	2 ...
Pablo Manrique, Lagunas 21	1 ...
María Lopez, Sierra y San José	2 ...
María y Petrona Lemus, Rincon 15	6 ...
Juan Fernandez, Santa Ana 36	6 ...
Cristina, Cárlos, y Cármen Torres y Dolores Aguiar, Santa Ana y Rincon	6 ...
Pedro Perdomo, Santa Ana 36	6 ...
Isabel Vilche, Santa Ana 36½	6 ...
Pedro Calderon, San José	6 ...
Eugenio Rodriguez, Habana 14	2 ...
Mercedes, Manuel y Esperanza Carballo, San José	6 ...
Belen Diaz Campos, Macías 18	2 ...
Mercedes é Inés Calbo, Macías 32	2 ...
Jacinto y Raimundo Correa, Santa Ana	2 ...
Luis y Ana María Robaina, San José 48	1 ...
B. R. Valdes, Compostela 25	2 ...
Suma total	$ 315 00

(1) La distribucion viene hecha dia por dia, pero se ha omitido ese detalle por su mucha extension. Asímismo se ha omitido la relacion de las cabezas de familia, por igual motivo. Los comprobantes están en poder del *Comité de auxilios.*

Santiago de las Vegas, 29 de Marzo de 1888.—Vº Bº—El Presidente, *Ldo. Eligio M. Palma.*—El Secretario, *Pedro Rodriguez.*

GREMIO DE OPERARIOS ZAPATEROS.

Compañeros: siendo de indispensable necesidad el celebrar junta general extraordinaria con la mayor brevedad, os suplico concurrais el Domingo 8 del actual á las doce del dia al lugar de costumbre, por ser de sumo interés para el gremio.

EL SECRETARIO,
M. Ferrera.

Imprenta Militar, Ricla 40.